



Provis

Conti

provis

... a fin de que en adelante
 pueda incorporarse en la tesoreria de N. de le
 Provi, en el cual se les comunicara con apremio
 y bejaciones. Asimismo y por N. bando se ha
 va saber a los deudores e contribuciones del año
 pasado, q. dentro de un breve term. concuerdan
 a bejificar sus pagos y a sacar la sal que se
 le señala, puerde lo contrario se les ejecu

